

Oefa
Ceu Curso de
Extensión
Universitaria

Fiscalización Ambiental 2023



Introducción

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam), encargado de la fiscalización ambiental en el Perú. Asimismo, es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa).

El OEFA ejerce funciones de fiscalización ambiental que comprenden la evaluación, supervisión y fiscalización en sentido estricto en los sectores de minería (mediana y gran minería), energía (subsector de hidrocarburos y subsector de electricidad), pesquería (procesamiento industrial pesquero y acuicultura de mayor escala), agricultura (irrigación, agroexportación, transformación forestal, organismos vivos modificados y actividades pecuarias), infraestructuras de residuos sólidos, industria manufacturera y comercio interno, así como la fiscalización del registro nacional de consultoras ambientales a cargo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

En los demás sectores, el OEFA como ente rector del Sinefa realiza el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) de ámbito nacional, regional o local. También lleva a cabo una función normativa que consiste en el dictado de normas que regulen el ejercicio de la fiscalización ambiental en el marco del Sinefa.

De igual manera como ente rector del Sinefa, el OEFA difunde entre la ciudadanía en general la normativa que rige dicho sistema, con el objetivo de que los ciudadanos participen activamente en el macroproceso de la fiscalización ambiental. En ese contexto, el OEFA convoca al Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental 2023 (CEU 2023).

En el CEU 2023, los/as estudiantes conocerán el rol y las funciones que desarrolla el OEFA, y recibirán las herramientas y saberes necesarios sobre evaluación, supervisión y fiscalización ambiental en sentido estricto.

Las primeras versiones de este curso fueron presenciales; sin embargo, desde el año 2021 asumimos nuevos retos, manteniendo la calidad en la enseñanza. Por ello, en el CEU 2023 continuamos con la enseñanza virtual y personalizada en sesiones de clase, talleres prácticos sincrónicos y cursos autoinstructivos asíncronos.

La plana docente estará conformada por los/as más calificados/as profesionales, especialistas y directivos/as del OEFA; así como, invitados de nivel internacional, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias en sesiones on line y a través de la implementación de cursos autoinstructivos.

Buscamos en nuestros/as estudiantes el más alto rendimiento académico, porque serán agentes de cambios fundamentales para la mejora de la calidad del servicio público en fiscalización ambiental.

Objetivos



Objetivo general:

Capacitar a nivel profesional a través de un entrenamiento intensivo a universitarios/as (estudiantes de los dos últimos años de estudio y/o egresado/a del año 2022) de las especialidades de Ciencias, Derecho y Economía en materias relacionadas al rol y las funciones que desarrolla el OEFA; para formarlos en beneficio de la institución.

Objetivos específicos:

- Comprender la razón/naturaleza/misión del OEFA, con una visión holística, identificando el proceso de evaluación ambiental, supervisión, fiscalización y sanción para la promoción del cumplimiento ambiental.
- Impulsar el desarrollo profesional de jóvenes estudiantes que propicie la elaboración de iniciativas que contribuyan en la fiscalización ambiental.

Metodología



El CEU 2023 se desarrolla con un total de 230 horas cronológicas a lo largo de 06 semanas, desde el 16 de enero hasta el 24 de febrero del 2023, mediante la Educación Virtual, a través del Método *Blended Learning (B-Learning)*, compuesta por:

- Sesiones síncronas: de lunes a viernes de 8:00 am a 13:00 horas. (130 horas en total), que incluye:

Talleres de campo y de gabinete guiadas por los/as profesionales del OEFA, encargados/as de monitorear el desarrollo de los casos prácticos.

Evaluación permanente durante el desarrollo de todo el curso.

Asesoría para la elaboración del proyecto de investigación sobre fiscalización ambiental, que será presentado al finalizar el curso.

- Sesiones asíncronas de autoaprendizaje (100 horas en total), con módulos instruccionales para que el/la estudiante aprenda en el horario que disponga; dentro de las 06 semanas de estudio a través de recursos digitales (vídeos, lecturas en PDF, foros) y un horario de estudio sugerido, monitoreado por un/a tutor/a académico/a.

Perfil y requisitos del participante



El curso está dirigido a 72 estudiantes de los dos últimos años y/o recién egresados/as (en el 2022) procedentes de las especialidades de:

- Ciencias: Biología, Ingeniería Ambiental, de Minas, Eléctrica, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Petrolera, Química y otras afines.
- Economía: Economía o Ingeniería Económica
- Derecho

Los/as participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Pertenecer al tercio superior de su promoción, ciclo o año académico.
- Pertenecer a universidades nacionales públicas o privadas del territorio peruano.
- No haber cursado el Curso de Extensión Universitaria (CEU) en ediciones anteriores.
- Contar con un equipo de cómputo (computadora de escritorio con cámara, laptop, MAC, netbooks o similares) y conexión a internet ininterrumpida.
- Contar con una cuenta de correo electrónico.
- Contar con disponibilidad a tiempo completo durante el período del curso.

Beneficios



- Especialización en fiscalización ambiental a nivel de posgrado con excelencia académica, docentes nacionales e internacionales.
- Beca de estudio al 100%
- Los egresados del curso que ocupen los tres (03) primeros puestos por especialidad podrán acceder a prácticas hasta por un año en el OEFA, de acuerdo con las necesidades institucionales y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento.



Proceso de admisión



Se realizará en tres etapas:

1. Inscripción vía web que incluye:

- Registro de datos personales en la **FICHA DE POSTULACIÓN** mediante el registro web y aceptación del tratamiento de los mismos bajo la normativa pertinente.
- Constancias emitidas por la autoridad competente de la universidad de procedencia que señalen lo siguiente: (i) que el/la postulante pertenece, como mínimo, al tercio superior en el último ciclo o año cursado en el programa de estudios correspondiente; y (ii) que es egresado/a de la carrera correspondiente del ciclo 2022-I o 2022-II. No ser titulado.

2. Evaluación de conocimientos:

- Razonamiento verbal.
- Razonamiento matemático.
- Aspectos técnicos de la propia especialidad de Ciencias, Economía o Derecho, de acuerdo con el perfil del/la postulante.

3. Revisión documental:

Implica la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para la postulación.

Estructura temática



MÓDULO I: Marco general para la fiscalización ambiental

1. Marco general



- Regulación ambiental en el Perú
- Gestión ambiental del Estado: Sistemas para la protección del medio ambiente en el Perú (SNGA: SEIA, SINEFA, SINANPE, SINIA y SNGRH).
- Certificación ambiental
- Fiscalización ambiental
- Creación, funciones, competencias y organización interna del OEFA.

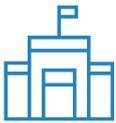
2. Herramientas transversales



- Indicadores de fiscalización ambiental
- Organismos Públicos Especializados
- Derechos humanos: Género e interculturalidad
- El OEFA y la conflictividad social
- Consulta previa y prevención de conflictos socio ambientales

MÓDULO II: Fiscalización ambiental

1. Función rectora



- El SINEFA y el OEFA como ente rector.
- Marco General de competencias de fiscalización ambiental de las EFA de nivel nacional, regional y local.
- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Planefa.

2. Macroproceso de fiscalización ambiental

a. Evaluación ambiental



- Tipos de evaluaciones ambientales.
- Monitoreo ambiental participativo
- Estándares de calidad ambiental.
- Protocolo o normas técnicas para la toma de muestras y equipos de monitoreo.

b. Supervisión ambiental



- El rol del supervisor y análisis de riesgo para la supervisión.
- Límites máximos permisibles
- Cómo se desarrolla la supervisión: qué hacer antes, durante y después de la supervisión.
- Metodología de valoración de nivel de riesgo de incumplimientos detectados
- Taller práctico de supervisión ambiental. Planificación de supervisión y redacción del acta de supervisión.
- Perfil del supervisor y estrategias para una supervisión eficaz

c. Fiscalización ambiental propiamente dicha



- El rol del fiscalizador.
- Procedimiento Administrativo Sancionador del OEFA.
- Consideraciones durante el procedimiento: debido procedimiento y cadena de custodia.



MÓDULO III: Módulo por especialidad (el estudiante aprende en función de su carrera)

1. Ciencias

a. Monitoreo ambiental del agua



- Fuentes de contaminación de la calidad del agua.
- Protocolo de monitoreo de cuerpos hídricos.
- Protocolo de monitoreo de efluentes.

b. Monitoreo ambiental del suelo



- Fuentes de contaminación de la calidad de suelo.
- Protocolos de monitoreo de calidad de suelo.

c. Monitoreo ambiental del aire



- Fuentes de contaminación de la calidad del aire (fuentes móviles y fijas).
- Protocolos de monitoreo de calidad de aire.

2. Derecho

a. La potestad sancionadora del Estado

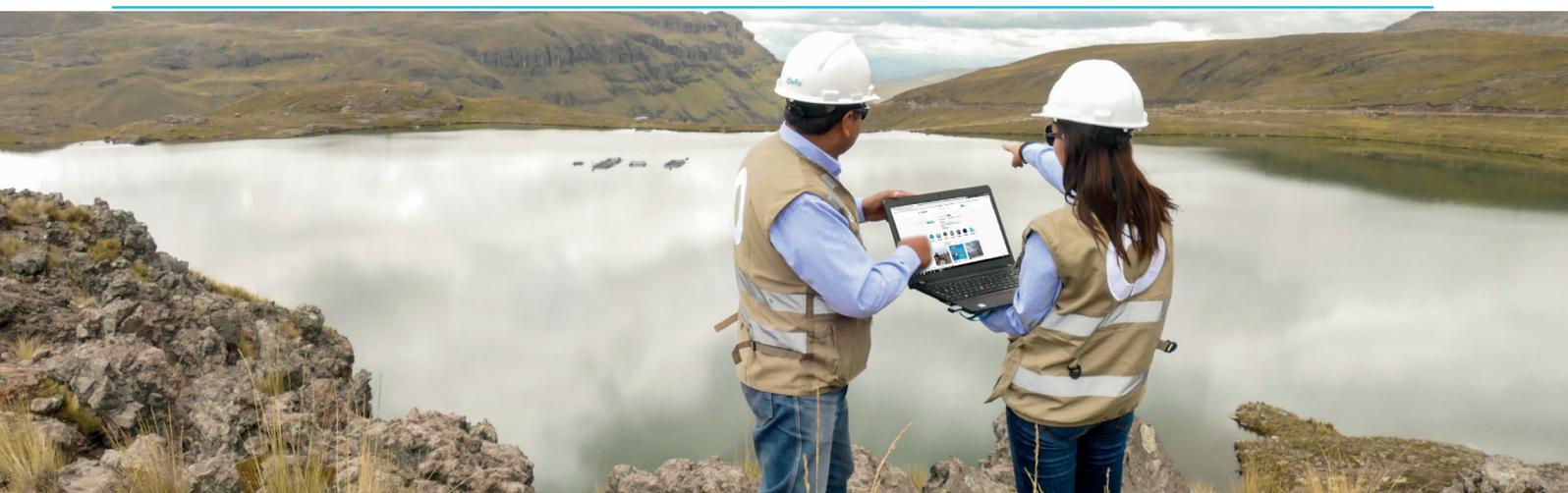


- Principios de la potestad sancionadora.
- Autoridades administrativas competentes.
- Los administrados y su capacidad para comparecer en representación.

b. Procedimiento administrativo sancionador



- Eximentes y atenuantes de responsabilidad.
- Taller de eximentes, atenuantes y medidas administrativas en el PAS.
- Resolución final, responsabilidad administrativa y medidas correctivas.
- Recursos administrativos.
- Taller práctico de análisis de casos.



3. Economía

a. Políticas públicas



- Evaluación de políticas públicas.
- Evaluaciones de resultado y de impacto.

b. Economía y ambiente



- Economía ambiental y de los recursos naturales.
- Valoración de servicios ecosistémicos.
- Determinación de sanciones.

MÓDULO IV. Sanciones e incentivos (módulo para las tres especialidades)



- Sanciones administrativas: amonestación, multas y otras.
- Metodología para el cálculo de multas.
- Economía del comportamiento.
- Taller sobre experiencia del OEFA con la economía del comportamiento (BE OEFA).

MÓDULO V: Obligaciones ambientales de los administrados

1. Obligaciones transversales



- Límites máximos permisibles en cada sector.
- Instrumentos de gestión ambiental en cada sector.

2. Obligaciones sectoriales



- Minería.
- Hidrocarburos.
- Electricidad.
- Pesca.
- Industria manufacturera.
- Agricultura y organismos vivos modificados.
- Residuos sólidos.

Cursos autoinstructivos



• Estado y medio ambiente:

- Tema 1: Introducción a la teoría general del estado.
- Tema 2: La división de funciones del Estado: gobernanza ambiental.
- Tema 3: El Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).

• Fundamentos para el seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA):

- Tema 1: Introducción a la fiscalización ambiental y al régimen común de la fiscalización ambiental.
- Tema 2: El rol del OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA).
- Tema 3: Competencias de las EFA.

• Seguridad y salud en el trabajo. Supervivencia en el Campo:

Módulo I:

- Organismos e instituciones públicas competentes en el Perú.
- Organismos e instituciones internacionales con competencia en materia de prevención de riesgos laborales.
- Legislación peruana vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- Legislación en seguridad y salud en el trabajo relacionada al subsector hidrocarburos y electricidad.

Módulo II:

- El trabajo y la salud.
- Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- Grupos de exposición similar.

Módulo III:

- Identificación de los factores de riesgo y técnicas preventivas para la mejora de las condiciones de trabajo.
- Seguridad basada en el comportamiento.
- Equipos de protección personal (EPP).

Módulo IV:

- Primeros auxilios: aspectos generales.
- Primeros auxilios: casos particulares.
- Aseguramiento de los riesgos laborales.
- Seguro complementario de trabajo de riesgo.

• Rol del evaluador:

- Tema 1: Función evaluadora.
- Tema 2: Tipos de evaluación ambiental: Evaluación ambiental temprana, evaluación ambiental de seguimiento y evaluación ambiental focal.
- Tema 3: Tipos de evaluación ambiental: Evaluación ambiental de causalidad y evaluaciones por normativa especial.

• Rol del supervisor:

- Tema 1: Introducción a la supervisión.
- Tema 2: Etapas de la supervisión.
- Tema 3: Medidas administrativas dictadas por la autoridad de supervisión.

• Rol del Fiscalizador:

- Tema 1: Marco general de la fiscalización ambiental.
- Tema 2: Fiscalización ambiental y el procedimiento administrativo sancionador.
- Tema 3: La potestad sancionadora del OEFA.

• Uso de equipos para el monitoreo ambiental: Multiparámetro y GPS:

- Tema 1: La toma de muestras de agua superficial.
- Tema 2: Uso de equipos de campo para medición de parámetros de calidad ambiental del agua.
- Tema 3: Uso de equipos de georreferenciación en campo.

• PLANEFA:

Módulo I:

- Concepto de Fiscalización Ambiental

Módulo II:

- Financiamiento de la Fiscalización Ambiental.

Módulo III:

- Planificación de la Fiscalización Ambiental.

Taller de Metodología para la investigación y proyectos de innovación en fiscalización ambiental



Los/as estudiantes a lo largo del curso llevarán el taller sobre metodología de investigación, que brindará asesoría temática y metodológica que les permitirá concluir el CEU 2023 con un proyecto de investigación relacionado a la fiscalización ambiental.

Ciclo de conferencias magistrales internacionales



En el ciclo de conferencias se tocarán temas relacionados a las experiencias de otros países vinculados a la fiscalización ambiental.

Exposición del proyecto de investigación



Los/as estudiantes en grupos de seis personas expondrán su proyecto de investigación sobre fiscalización ambiental.

Requisitos técnicos mínimos



a) Equipos y accesorios

- Laptop, PC o teléfono portátil/móvil, con capacidad de acceder a la plataforma
- Equipo de audio o audífonos
- Cámara web
- Conexión a internet
- Micrófono

b) Características técnicas del equipo a utilizar

- Windows 7, 8 y 10 (se recomienda 10)
- Windows 10 (32-bit/64-bit)
- 2 GB de RAM (se recomienda 4 GB) para Windows 7 o 8
- 2 GB de RAM (se recomiendan 4 GB) para Windows 10
- Microsoft Internet Explorer 11 o posterior; Mozilla Firefox; Google Chrome, Safari (se recomiendan Google Chrome o Firefox)

Fechas importantes

Actividad	Fecha
Convocatoria y difusión	Desde el 12 de septiembre al 13 de noviembre de 2022
Inscripción mediante el registro Web (registro de datos y carga documental)	Del 1 de octubre al 13 de noviembre de 2022
Publicación de postulantes inscritos	Viernes 18 noviembre de 2022
Evaluación de conocimientos	Domingo 4 de diciembre de 2022
Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos y de cumplimiento de requisitos	Lunes 12 de diciembre de 2022
Inicio del curso	Lunes 16 de enero de 2023
Fin del curso	Viernes 24 de febrero de 2023



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**